

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de abril de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 883/22 RGEF 12069

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Unión de Asociaciones de Trabajadores de Autónomos y Emprendedores (UATAE) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Políticas públicas referidas a los autónomos/as en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 884/22 RGEF 12070

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Asociación de Autónomos (ATA) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Políticas públicas referidas a los autónomos/as en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 885/22 RGEF 12071

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Asociación Madrileña de Trabajadores Autónomos-Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (AMTAS-UPTA) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Políticas públicas referidas a los autónomos/as en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 891/22 RGE 12113

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Directora General de Comercio y Consumo ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Planes y prioridades que tiene para el presente ejercicio 2022 en relación con el comercio minorista de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 892/22 RGE 12114

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Valorar las políticas públicas referidas a la Economía Social en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 894/22 RGE 12116

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante de FACUA-Consumidores en Acción ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Valorar las políticas en materia de consumo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1692/22 [RGEP 12119](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Opinión que tiene el Gobierno sobre las ayudas a autónomos de Avalmadrid, SGR.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 1693/22 [RGEP 12120](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Opinión que tiene el Gobierno sobre las ayudas a la Economía Social de Avalmadrid, SGR.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de abril de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO